

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D....., con domicilio en,
calle y D.N.I.,
en nombre propio o en representación de la
empresa....., con domicilio
en....., calle..... C.P.
teléfono..... y C. I . F.....

Declaro:

1.- Que ni la empresa a la que represento ni sus administradores ni representantes están incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

2.- Que la empresa a la que represento cumple todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y está habilitada legalmente para prestar el servicio de mantenimiento de la puerta automática sita en la entrada interior de la Casa de Nava, sede del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, contando con el personal técnico acreditado. A su vez, se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tanto con el Estado como con la Administración del Principado de Asturias, incluida el alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas, y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes

3.- Que autorizo al Consejo Consultivo del Principado de Asturias a remitirme las notificaciones que procedan con respecto del presente contrato por medio de correo electrónico, cuya dirección es y quedo obligado a confirmar por el mismo medio la recepción.

4. Que asumo la realización de las obligaciones que son objeto del contrato de mantenimiento de la puerta automática sita en la entrada interior de la sede del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, sito en la calle Salamanca, número 1, de Gijón, , según las obligaciones que se detallan en la invitación recibida, por el precio de (en letra).....

....., euros, con el siguiente desglose (en números):

Base Imponible: €

IVA: €

Precio Total: €

La oferta incluye todos los costes, impuestos y gastos necesarios para la ejecución del objeto del contrato y para su elaboración se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

En, de de 2017